

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y ADMINISTRATIVAS

PARA LICITACIÓN DE EPP, PROTECCIÓN PARA LOS PIES:

BOTÍN CAÑA CORTA

YPFB Transporte S.A. precisa comprar Equipo de Protección Personal (EPP), para protección de los pies, en la dotación a sus trabajadores.

La Jefatura de Gestión Operativa junto a la Jefatura de Salud y Seguridad, participarán de una reunión aclarativa y responderá las consultas realizadas por los proveedores interesados en participar de la licitación.

La adjudicación de este material se realizará por el total y el proponente deberá presentar la totalidad de la cantidad indicada en el punto 4 del presente documento, indicados a continuación:

- **Botín Caña corta**

La adjudicación se realizará al precio más bajo por lotes.

El presente documento incluye la especificación técnica que cubre los requisitos mínimos de diseño, rendimiento, pruebas y clasificación, para el calzado de seguridad y para brindar protección contra los peligros en el lugar de trabajo que pueden causar lesiones en los pies. El calzado de seguridad deberá cumplir con esta especificación técnica y con los requisitos de rendimiento y se ha considerado las siguientes amenazas:

- ✓ Objetos que puedan caer directamente sobre el pie.
- ✓ Acumulación electrostática o descarga eléctrica accidental en la superficie de trabajo.
- ✓ Superficies con productos derramados que produzcan resbalones.
- ✓ Condiciones de humedad elevada o presencia de agua en el entorno de trabajo.
- ✓ Salpicaduras de productos químicos y proyección de partículas y otros metales

1. Características

Los calzados de seguridad para la protección de los pies deberán incluir las siguientes características técnicas:

- 1.1 Botín de caña corta** de cuero de 5,5" a 7" de altura de caña.
- 1.2 El botín caña corta**, deberán disponer de protección para los dedos de los pies y contar con puntera protectora de seguridad que soporte un mínimo de energía de impacto entre (101,7 J y 200 J).
- 1.3 El botín caña corta**, deberán disponer de protección para los dedos de los pies y contar con puntera protectora de seguridad que soporte una fuerza de compresión entre (11,121 N y 15,000 N).
- 1.4** La suela y talón deberán incluir material resistente al choque eléctrico capaz de resistir la tensión de prueba de entre (2,500 V - 18,000V) y permitir una corriente de fuga (3mA - 1mA).

- 1.5 Las suelas deberán incluir pruebas de resistencia al deslizamiento para diferentes superficies y ser resistentes al aceite tipo (Slip & Oil Resistant).
- 1.6 La protección para los pies deberá incluir sus indicaciones de cuidado y mantenimiento.

2. Muestras

- 2.1 Se deberán proveer muestras, que deberán estar acompañadas de su respectivo código y ficha técnica, La no presentación de la muestra, será motivo de descalificación.
- 2.2 En la verificación de la muestra se revisará calidad de acabado, ergonomía del producto y marcado según normativa de fabricación y certificaciones que presente el proponente para (el) o (los) ítems ofertados.

3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA

La empresa que se adjudique el material,

- ✚ Se realizará una Órdenes de Compra (OC) con un plazo de entrega hasta tres (3) meses.
 - La Primer Entrega: 25% (600 pares) de Botín Caña Corta entrega a 30 días calendario posterior a la firma de OC.
 - La Segunda Entrega: 25% (600 pares) de Botín Caña Corta entrega a 60 días calendario posterior a la firma de OC.
 - La Tercer Entrega: 50% (1200 pares) de Botín Caña Corta entrega a 90 días calendario posterior a la firma de OC.

Artículo	Cantidad Totales	1er Entrega	2da Entrega	3er Entrega
Protección para pies	2.400	25%	25%	50%
Botín Caña Corta	2.400	600	600	1.200

- ✚ El plazo de entrega se computará a partir de la emisión de la OC con un tiempo de tres meses, se podrá realizar entregas parciales.
- ✚ El proveedor nos permita realizar intercambios de tallas que estén dentro del mismo precio unitario.

Para la entrega de los botines caña corta, el proveedor adjudicado deberá coordinar con anticipación la fecha y hora de recepción por parte del personal de almacenes de YPFB Transporte S.A en Santa Cruz de la Sierra.

Los materiales ingresados al almacén, recibirán un control de calidad de parte de la Jefatura de Salud y Seguridad, previo a su aprobación para facturar.

4. CANTIDAD REQUERIDA

La adjudicación se realizará por la totalidad, las cantidades requeridas se especifican en la siguiente tabla:

Artículo	Código de Material	Txt breve	Unidad de Medida	Tallas	Cantidad Totales
Protección para pies					2.400
Botín Caña Corta					2.400
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	34	2
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	35	7
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	36	16
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	37	87
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	38	119
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	39	328
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	40	464
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	41	517
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	42	562
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	43	225
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	44	62
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	45	10
	13000058	ZAPATO CAÑA CORT D/CUERO PTA ACE/FIB	PAA	46	1

EN LA TABLA NO SE ESPECIFICA LAS CANTIDADES DE ZAPATOS PARA DAMAS